

LA ALBORADA

PERIODICO POLITICO, ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Castellon.—Un mes, 4 rs.—Tres meses, 12 rs.—Fuera.—Tres meses, 13 rs.—Seis meses, 26 rs.—Redaccion y administracion.—Calle de Zapateros, número 44.

Miércoles 7 de Noviembre de 1877.

SE PUBLICA
los domingos, miércoles y viernes.

ADVERTENCIAS.

A los suscritores.—Se admiten toda clase de anuncios a 5 céntimos de peseta línea.
A los no suscritores.—A 10 céntimos.
Remitidos y defunciones.—A precios de tarifa.

Núm. 106.

AVISO.

GRAN DEPÓSITO DE PIANOS NUEVOS
de las acreditadas fábricas
DE DON PEDRO GOMEZ É HIJO
Y
DON JOSÉ GALIANA, DE VALENCIA.

Se venden, alquilan y cambian, por otros usados.
Castellon, Medio, 43, principal.

COMPRA.

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones de pesetas, intereses de inscripciones del 80 por 100 de Propios, Beneficencia, Hospital, Instrucción pública, Pobres y demás valores del Estado, acciones y obligaciones de Sociedades de crédito.
D Antonio Alloza, calle Mayor, 76.

Castellon 7 de Noviembre de 1877.

Ó REVOLUCIONARIOS Ó CONSERVADORES.

Si paramos por un momento la atencion en las acusaciones y cargos que diariamente formula la prensa independiente contra el Gobierno actual, si escuchamos el lamentar del contribuyente ofrecido en holocausto al desconcierto político, forzosamente hemos de convenir en que un grave mal aqueja a la sociedad española, y que por las vías que el Gobierno la lleva y la representa, vamos directamente a nuestro empobrecimiento y a nuestra decadencia.

La lógica mas poderosa que la voluntad de los hombres, presenta con su horrible desnudez los males de un cuerpo social, que lejos de purificarse en el ambiente de ideas morales y patrióticas, vive aun en una atmósfera de corrupcion, donde la materia tiene sus apóstoles y sus sacerdotes.

Durante el periodo revolucionario, en el choque de ideas nuevas que luchaban con estrépito y que cual poderoso ariete hacian venir al suelo instituciones y leyes tradicionales, veíase la fé del sectario, que peleando por un ideal, sentia la vehemencia de una conviccion que le inspiraba y le sostenia: se encontraba en medio del fragor del combate y entre el ruido de venerandas ruinas que cubrian la faz del pais, algo de grande y de admirable; la sublimidad de la idea que heroica al creyente; habia en una palabra pasiones revolucionarias, afectos

tos y movimientos que apoderándose de la inteligencia y del corazon de sus parciales, dilataba el horizonte de los partidos que robustecia a su vez con la eficacia de sus procedimientos.

¡Pero hoy se ha pretendido cambiar de doctrinas aunque no de personas, y para poder defender apostasias provechosas y pasar la esponja del olvido sobre lo que podria tal vez avergonzarles, los filósofos se han hecho sofistas y los oradores retóricos!

Políticos panelucando, defienden el pro y el contra de todas las opiniones; con su conducta equilibrista justifican todas las debilidades: hoy levantan lo que ayer abatian y sin fé ni creencias llevan el frio escepticismo de la muerte a los partidos, y la perturbacion a todas las regiones de la política. Tal es nuestra situacion actual, llamada por escarnio conservadora; está divorciada de la aristocracia, de la banca y de las clases productoras del pais, porque los hombres que la representan, no son los que por sus antecedentes ni por sus convicciones, están llamados a devolver al pais el orden moral, la libertad constitucional, ni el prestigio a los partidos, que no se les devuelve arrojando sus doctrinas a los cuatro vientos y mandando con las de todos ellos.

Obsérvase un rebajamiento notable y una estrechez de miras en todo cuanto a la situacion atañe, porque responde a ese enervamiento moral que caracteriza a todos los gobiernos híbridos, que lejos de ser una franca afirmacion de doctrinas reconocidas, son un poder hipócrita que vive de las declamaciones gárrulas de una sofistería anti patriótica.

Son privilegiados círculos su campo de batalla, y cuando cerrado el parlamento, tapiada la tribuna y amordazada la prensa, la vida constitucional se suspende, sucedense las maniobras del bajo imperio; los ministros se ocupan en dirimir pequeñas cuestiones de familia, en suavizar las asperezas de amigos, que amenazan con su ausencia, avivanse las ambiciones y estimúlase los apetitos con la perspectiva de elevados destinos vacantes y barajando nombres propios cazando revolucionarios arrepretidos y conservadores huidos, se pretende hacer política seria y un partido liberal conservador.

Mientras tanto el pais sufre las tristes consecuencias de tan funesta política, las contribuciones aumentan, la industria no puede florecer bajo la máquina neumática de una administracion suspicaz y enemiga, la guerra de Cuba continua aun devorando nuestra juventud y nuestros tesoros, los destinos se dan al favoritismo y

no al mérito. Hay provincias donde el personal que está a su frente, es de procedencia conservadora, mientras hay otras mandadas por las juntas revolucionarias de 1868; y en el fondo de este cuadro, de una política disolvente, se encuentran vencidos el sentimiento de la lealtad y de la hidalguía y perseguidos los hombres que representan convicciones y creencias profundamente arraigadas.

Sentados sobre los escombros de una revolucion que abandonaron en sus postrimerias, temen volver la cara hacia ella porque las aterroria el espectro de su conciencia; y encontrándose enfrente las soluciones conservadoras y los hombres que lógicamente las sintetizan, no dan un paso hacia ellas porque son la mas rotunda negacion de su vida ministerial.

Y un Gobierno que repasa el puente de Alcolea cargado con los despojos y el botín revolucionario, y que rodeado de ex-amadristas conserva en nuestra carta constitucional reminiscencias de la constitucion democrática confundidos con artículos de la de 1845, que no tiene valor para ser revolucionario, ni para ser conservador, es un Gobierno débil y enfermizo ante la opinion, porque carece de esa fuerza moral tan necesaria y tan poderosa que afirma y engrandece su existencia ante el pais.

Ministerio pues el actual, formado por aluvion, su existencia no puede ser duradera, porque no representa partido alguno de los que se apoyan en las fuerzas vivas de la nacion: su nacimiento ha sido contrario al orden genésico de todos los organismos políticos, constituyendo un Gobierno incoloro que ha pretendido hacer un partido a su semejanza con el manubrio electoral del ministerio de la Gobernacion: primero el ministerio, despues el partido liberal conservador. Semejante aberracion tan solo podia caber en el entendimiento de hombres soberbios ó desvanecidos por el poder. Hora es pues ya que cese semejante estado de cosas; al vado ó a la puente, ó revolucionarios ó conservadores eso es lo que quiere y desea el pais: situaciones claras, definidas, transparentes, y no esa especie de conjuraciones que obediendo a secretos resortes, se mueven fuera de las necesidades que la opinion señala y que son tan perjudiciales al orden como a la libertad.

Saul Caoberg.

Insertamos a continuacion un suelto que encontramos en *La Nueva Prensa* trasladando otro de *La Iberia*, en que se hacen atinadas reflexiones,

sobre el estado político de esta provincia, con motivo de las últimas elecciones municipales, que no han podido verificarse, gracias a la completa ausencia de los electores, que no han querido tomar parte en ellas, ni siquiera para constituir las mesas.

Y decimos mal, porque se constituyó una sola en el centro, situado en la Casa Consistorial, donde el presidente, catedrático a la vez, deseo de acudir al Instituto a cumplir con sus obligaciones profesionales, consiguió que media docena de empleados en la secretaria del municipio, le sacasen de apuros, nombrando mesa interina. Pero aquí concluyó toda la actividad electoral, todas las manifestaciones de la opinion pública en asunto tan importante.

Los pueblos que pasan por las ilegalidades, los atropellos y los abusos que ocurrieron en las elecciones municipales del mes de febrero, se convencen de la inutilidad de sus esfuerzos, de la imposibilidad de la lucha, y ceden y se retiran, para evitar trastornos, perjuicios insubsanables y reclamaciones inútiles.

Cuando se suprimen por miles los electores que tienen derecho a figurar en las listas, cuando se incluyen otros que carecen de aptitud legal, cuando las reclamaciones son imposibles, por el cúmulo de documentos que se exigen para tramitarlas, por la dificultad y aun la imposibilidad de procurárselos, cuando las mesas se forman sin votacion y antes de abrirse los colegios, y prevalece este escándalo, cuando el gobernador ayunta de les comicios a los ciudadanos, emitiendo él mismo un voto que no pudo obtener legalmente, cuando todos estos desmanes encuentran aprobaciones lamentables, que no pueden justificarse ni explicarse siquiera; cuando todo esto sucede, el sistema representativo sufre heridas que exigen amputaciones dolorosas, y en nuestro caso la amputacion mas importante es el alejamiento de las urnas, la indiferencia mas completa del cuerpo electoral y el retraimiento mas absoluto y perturbador.

Las elecciones hechas de una manera tan arbitraria y tan tiránica, producen ayuntamientos nombrados que no elegidos, y para eso vale mucho mas suprimir las agitaciones de una votacion infecunda é inútil; vale mucho mas someterse, que luchar, cuando el resultado no puede ni siquiera ponerse en duda.

No creemos que el gobierno tenga interés en plantear semejante sistema, pero el hecho es inflexible é indisputable, y ante la lógica brutal de los hechos, es preciso rendirse, y no

empeñarse en luchas ruinosas y estériles, que solo producen profundos disgustos, y enemistades sangrientas é irreconciliables.

Y lo que decimos de las elecciones municipales, puede hacerse estensivo, sin violencia, á las provinciales, y á las de diputados y senadores, formando todos estos actos un conjunto desconsolador, que entibia nuestra fé, y nos obliga á mirar con aversion la cosa pública.

Y despues de todo, ¿qué es lo que ha sucedido en Castellon, en las elecciones de ayuntamiento, sostenidas con tanto encarnizamiento, y con tan lamentables excesos?

Dándole toda la presion de que es susceptible á la máquina electoral, nació un ridículo raton, una mayoría de un voto, que ha hecho imposible la marcha desembarazada y ordenada del municipio, que ha producido dimisiones, que equivalen á una retirada vergonzosa, de los elementos heterogéneos que vivieron á la vida pública en el corral de Falcó.

Y despues de esto ha venido, como consecuencia natural y legitima, el retraimiento mas completo y mas elocuente del cuerpo electoral.

No merecia tan amentable resultado, los esfuerzos y las ingeniosas combinaciones que lo han producido.

Hé aqui los artículos á que nos referimos.

Dice *La Nueva Prensa*:

«Las elecciones parciales del ayuntamiento de Castellon han terminado como empezaron, sin que el elector alguno se acercase á la única mesa que se constituyó en la casa consistorial, pues en los demás colegios ni aun esto pudo conseguirse.»

Esta noticia, que ha publicado *La Correspondencia de España*, y que en parecidos términos dimos á conocer á nuestros lectores oportunamente, ha sugerido á nuestro colega *La Iberia* el largo suelto que á continuacion copiamos, y al que no añadiremos consideracion alguna, por más que se nos ocurren no pocas ante el estado del pais en general y de la provincia de Castellon en particular.

Dice así nuestro colega:

«La noticia que dejamos copiada acusa la desconfianza que inspiran al pais los actos de la actual administracion.»

Un profundo abatimiento de los sentimientos públicos, el recelo en todas partes, la atonia y la inaccion del pueblo hondamente perturbado, son las mas elocuentes contestaciones que pueden darse á los gobiernos que no saben ni quieren realizar su mision. El hecho que denuncia el colega noticiero es en sí tan grave, y mucho mas si se considera como preliminar de otros de la misma naturaleza, que aunque previsto y fatalmente necesario despues de conocidos los procedimientos electorales de la situacion, quisiéramos no vernos precisados á registrarlos en nuestras columnas. Es un retraimiento de todos los partidos, de todas las clases sociales y de todos los ciudadanos de Castellon; es una protesta unánime y formulada sin púlvico acuerdo de una capital de provincia contra el uso que en las elecciones ha hecho el gobierno Cánovas de la fuerza que disponen todos los gabinetes; es, en fin, un acto que denota un profundo abatimiento al par que la mas elocuente de las manifestaciones de censura.

No sabemos que dirán los colegas officiosos de este hecho, si es que, contra su costumbre, no hacen caso omiso de

el como de todos aquellos que demuestran que el gabinete no cuenta con la opinion pública, pero aunque estos periódicos pretendan demostrar que ésta no tiene motivos para abandonar al gobierno, no podran nunca probarnos la conveniencia de que subsista un ministerio que tales lecciones recibe por parte de la masa electoral.

Para los periódicos ministeriales sus protegidos y protectores serán los políticos mas hábiles, circunspectos y justos; pero ante hechos tan significativos como el de Castellon, no tienen otro remedio que confiar que la opinion les ha dejado encomendados á sí propios, sin masas y sin simpatias, y sin mas y otras es materialmente imposible seguir dirigiendo los destinos de un pais que se gobierna constitucionalmente.

Sabemos la contestacion que nos darán estos colegas; sabemos que no podremos replicarles desde las columnas de *La Iberia* pero á su discrecion dejamos que deduzcan las consecuencias que de las líneas de *La Correspondencia* se desprenden, teniendo en cuenta que la masa electoral es la fuente de parte de los poderes para todas las escuelas y partidos constitucionales, aun sin hacer mérito de las opiniones de los que creen que es la única raiz que puede dar fuerza á los gobiernos parlamentarios.

Si recientes y deploradas denuncias no nos contuvieses en el estrecho limite del decreto de imprenta, desenvolveriamos y probariamos, con ayuda del elocuente hecho de Castellon, como la estrella del Sr. Cánovas ha llegado á eclipsarse por completo hasta para sus adoradores, que cuando no la veian la adivinaban en su optimismo.»

De *Los Debates* del dia 4 de noviembre, tomamos lo siguiente:

«La noticia que, tomada de *El Cronista*, publicamos ayer en esta seccion, referente á ciertos manejos y trabajos que pretendian llevar á cabo algunas personas relacionadas con varios personajes mi y conocidos en la vecina república por sus ideas demagógicas, se ha visto confirmada por las prisiones llevadas á cabo en la madrugada de hoy.»

Dichas prisiones, que han servido de toma de discusion en círculos y cafés, se han verificado, si hemos de dar crédito á la prensa officiosa, en virtud de los datos que arrojan las diligencias instruidas con motivo de recientes y conocidos síntomas observados en esta corte con objeto de promover serias y hondas perturbaciones.

Entre estos síntomas parece que figuran las botellas inflamables de que viene ocupándose estos dias la prensa y el pueblo de Madrid; invencion, segun *La Epoca*, que sirve, mas que á objetos políticos, á proyectos socialistas.

Las prisiones se han verificado en los distritos de la Audiencia, Latina y Hospital, publicando *El Cronista* los nombres de 14 de los detenidos, entre los que figura el del ex-diputado republicano D. Luis Blanc. Dicho periódico hace constar que ninguno de los presos pertenece al ejército.

El Diario Español hace ascender las prisiones á 17, y cita la de un boticario del barrio de las Peñuelas, llamado Carnicero.

La Lealtad Española manifiesta tambien que, entre los detenidos, se halla el conserje de la sacramental de San Isidro, y un individuo conocido por el *Cojo*.

Sea porque los manejos y trabajos que anunció *El Cronista* no tuviesen bastante importancia ó sea porque el público de la corte se va ya acostumbrando á este estado de inseguridad individual que disfrutamos, es lo cierto que la noticia de las prisiones, aunque ha servido de comidilla, como ya hemos dicho, en círculos y cafés, no ha alarmado tanto como conviniere á los periódicos ministeriales.

Decimos esto, porque ya algun dia-

rio officioso se descuelga esta noche blándonos de la actitud del Gobierno y los propósitos de las autoridades, que velan constantemente por el sostenimiento del orden.

En la conciencia de todos está que hoy es imposible que se perturbe la tranquilidad pública en ningún sentido político, no por la actitud del Gobierno, sino porque el pais está cansado de ciertas aventuras, y solo desea paz y sosiego para dedicarse al desarrollo de sus intereses.

Si algunos cuantos incautos, como dice *El Cronista*, pretendian promover alguna alarma, como parece, lo sentimos por ellos, pero no empujemos por eso el incensario, y dándoles más proporciones al suceso que las que en justicia le corresponden, entonemos un himno en loor de las autoridades que han sabido esta vez salvarnos de serias y profundas perturbaciones.

Nada más, que de contar sea, da de sí el dia de hoy, para que podamos dar más extension á esta revista.

La política sigue su curso como el Sr. Calderon Collantes sigue con sus dos personalidades; el Sr. Cánovas absorbiéndolo todo, y el Sr. Belda en Cabra en lugar de marchar á Portugal.

Pero si hoy la situacion da tan poco juego, en cambio en la semana próxima, promete ser pródiga en sucesos, si, como asegura un diario ministerial, el martes se plantean y resuelven en el Consejo de ministros las cuestiones pendientes, anunciadas repetidamente por la prensa.

Ya lo saben nuestros lectores. El martes es el gran dia, aunque no debe olvidarse que para muchos ese dia de la semana es tenido por aciago.

Dice *Los Debates*:

«Mucho nos equivocamos si al fin no se realiza, en un periodo más ó ménos próximo, la union de los distintos grupos liberales del pais que consideran las ideas modernas compatibles con la monarquía, con el partido constitucional, verdadero centro de estas patrióticas aspiraciones.»

Cuando un pensamiento es, á todas luces, conveniente á los intereses públicos, se realiza en una ú otra forma, á pesar de los obstáculos que transitoriamente puedan oponerle consideraciones respetables, pero de un orden secundario.

En otro suelto que á continuacion publica este periódico leemos lo que sigue:

«Cuatro años hace hoy que pasó de improviso á mejor vida el Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas.»

Le debemos un cariñoso recuerdo, no sólo por la amistad personal y política que á él nos unió en los últimos años de su existencia, sino tambien por los esclarecidos servicios que siempre prestará con ánimo esforzado y notorio desinterés á la causa del régimen parlamentario.

Don Antonio de los Rios y Rosas, por el temple de su carácter, que no excluía una legitima y previsora flexibilidad en momentos dados; por la valentia con que constantemente combatió todas las exageraciones, y por el nobilísimo celo con que á todas horas velaba por la pureza del sistema parlamentario, ha dejado un vacío difícil de llenar en el campo de la política española; y hoy, por las circunstancias que atravesamos, doblemente sensible, cuando su palabra elocuente, y su gran autoridad hubieran pesado con tan magistral pesadumbre en el curso de los sucesos.

Su figura gallarda é imponente, hace tiempo ya que ha desaparecido del cenit de la Cámara; de aquellas cumbres donde tan brillantes triunfos alcanzó, pero su espíritu y su ejemplo estarán siempre presentes en el corazón de cuantos crean con firmeza en la eficacia de las instituciones representativas.

Los periódicos ministeriales se ca-

llan como muertos en la grave cuestion del consejo Supremo de la Guerra.

Los ministros no se han ocupado en el asunto todavia. Los ministros estudian ¿Y hasta cuándo van á estudiar los ministros? Porque tanto va tardando la resolucion del Consejo, que bien pudiera ocurrir que no conociesen de este asunto los ministros actuales, por causas independientes de su voluntad. Es decir, por pasar á la categoría de clases pasivas.

¿No romperán su silencio los periódicos ministeriales? ¿Podremos saber qué nueva dificultad se ha presentado en este difícilísimo y complicado asunto?

Dice un periódico:

«¿Podrían decirnos los periódicos officiosos, si los administradores económicos van cumpliendo lo que se les ordenaba en la circular expedida en el mes anterior por la direccion de propiedades y derechos del Estado, respecto á la enbrazza de débitos por bienes nacionales?»

¿Quedarán todos los buenos propósitos de Sr. Concha Castañeda sin realizacion?

Hacemos estas preguntas, porque, segun nuestros informes, en muchas provincias se agitan grandes influencias para dejar sin efecto la mencionada circular, y sin una grande energia por parte del director de propiedades, apoyado eficazmente por el ministro de Hacienda, quedarán las cosas como estaban y los deudores burlándose del fisco.»

S. M. la Reina Isabel llegará á Madrid el dia 10 á las ocho de la mañana, y saldrá el 13 con direccion á Paris.

A mediados de diciembre regresará á esta corte, de donde saldrá para Sevilla, acompañada de S. M. el Rey, el dia 22. El 29 volverán á Madrid SS. MM. en union de los señores duques de Montpensier y sus hijas.

Dice un periódico:

«A pesar de lo avanzado de la hora y de la reserva que se han impuesto sus individuos, podemos publicar los acuerdos adoptados por la junta directiva del partido moderado histórico el dia 5 en casa el señor conde de Cheste.»

La reunion ha sido verdaderamente importante.

El partido moderado ha acordado respetar la resolucion tomada en casa del conde de Puñonrostro relativa al enlace de S. M., y esperar á que la determinacion sea oficial para llevar á cabo un acto solemne, dando nuevas pruebas de dinastismo. Fué por unanimidad.

La junta directiva ha condenado la actitud de una persona que parece ser la responsable de haber dado á luz un documento destinado á no publicarse.

Con este motivo ha nombrado una comision, compuesta de los señores duque de Baena, conde de Xiquena y Gutierrez de la Vega, para que en nombre de la junta del partido moderado estable relaciones con el Círculo popular alfonsino.

Tambien ha acordado la junta seguir en sus relaciones con las oposiciones, dentro de los límites de la cortesía parlamentaria.

Comunicar á provincias que los comités deben ajustarse en todo á los actos de la junta.

Y dejar para la próxima reunion otros asuntos.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Segun nuestras noticias, la diputacion provincial que debió reunirse el dia 2 para celebrar sesion ordinaria, no pudo verificarlo por falta de señores.

Despues de tantos disturbios como ocasionaron las últimas elecciones, es

lamentable que los triunfaron en tan ru dan á cumplir con su puntualidad que exi ambicionado, y conq de la uza.

Creemos que esa aparecerá tan pronto guna cuestion persona pena, pudiendo en nerse los demas asu teresan á la provinci

¿Es obligatoria la capital de los indiv que componen la co

Esta pregunta que un amigo muy escri rias administrativas poco maliciosas, y ba tiva.

Pero como una pr términos tan cortese cion, vamos á darla do en cuenta todos del negocio.

La comision provi glo al art. 59 de la l ea funciones activas capital de la provinci

Y claro es que si a divididos que la co senta, va por ejem á las fiestas de la M cia á otras fiestas ma Nules ó á otros pue jolgorio, no reside falta por lo mismo á

Por otra parte, la sesiones, es obligatado el cargo Art. 6

Y es indudable qu poco asistir, ni cump ber, el que está fuer

¿Y qué se hace en Una operacion mu clara la vacante si e á cuatro sesiones, y Así lo determina al que acabamos de cita

Esto no podrá hac sion concedió licenc posible que la comisi placiente, precisamo de sus individuos q mismo? ¿Cómo es p lla corporacion se pr te de la cooperacion, de un letrado insign de resolver faltade cuestiones de derec presentarse?

Romos somos, no na, pero no existe r por roma que sea. q muy extraño lo que s lidad sucediese, que

Sibemos sin emba sa consultar sobre es to á un pariente del que tomando en cu tancias del caso, ado lucion que en su al me conveniente.

Nosotros que ten influencia en las r aconsejamos que se l cia absoluta á ese in se le nombre su reem

No nos referimos sion provincial de que acabamos de co que nos han dado, u se nos ha dirigido y

Si lo que se nos l cierto, retiramos to labras, nuestras apr ta nuestros deseos, l retirar; es mucho m de la política.

Si es cierto ¿san cierto... cabo Peralta

Parece que ha-ta e jure contra los tardio tro municipio. En l mingü, debía haber de Burgos, de ocho d

lamentable que los diputados que triunfaron en tan ruda pelea, no acudan á cumplir con sus deberes, con la puntualidad que exige un cargo tan ambicionado, y conquistado á punta de lanza.

Creemos que esa indiferencia desaparecerá tan pronto como surja alguna cuestion personal que valga la pena, pudiendo entretanto entretenerse los demas asuntos que solo interesan á la provincia.

¿Es obligatoria la residencia en la capital de los individuos ó vocales, que componen la comision provincial?

Esta pregunta que se nos dirige por un amigo muy escrupuloso en materias administrativas, nos parece un poco maliciosa, y bastante significativa.

Pero como una pregunta hecha en términos tan corteses, exige contestacion, vamos á darla nosotros, tomando en cuenta todos los antecedentes del negocio.

La comision provincial, con arreglo al art. 59 de la ley, está siempre en funciones activas y reside en la capital de la provincia.

Y claro es que si alguno de los individuos que la componen, se ausenta, va por ejemplo á Barcelona, á las fiestas de la Merced, ó á Valencia á otras fiestas mas seductoras, ó á Nules ó á otros pueblos en que hay jolgorio, no reside en la capital, y falta por lo mismo á sus deberes.

Por otra parte, la asistencia á las sesiones, es obligatoria, una vez aceptado el cargo Art. 67.

Y es indudable que no puede tampoco asistir, ni cumplir con este deber, el que está fuera divirtiéndose.

¿Y qué se hace en este caso?

Una operacion muy sencilla. Se declara la vacante si el vocal no asiste á cuatro sesiones, y asunto concluido. Así lo determina al menos el artículo que acabamos de citar.

Esto no podrá hacerse, si la comision concedió licencia; pero ¿cómo es posible que la comision sea tan complaciente, precisamente con uno solo de sus individuos que siempre es el mismo? ¿Cómo es posible que aquella corporacion se prive continuamente de la cooperacion, de la ilustracion de un letrado insigne? ¿Cómo se han de resolver faltado él, las árdnas cuestiones de derecho, que puedan presentarse?

Romos somos, no hay duda ninguna, pero no existe ninguna persona, por roma que sea, que no encuentre muy extraño lo que sucede, si en realidad sucediese, que no lo creemos.

Sibemos sin embargo, que se piensa consultar sobre este grave conflicto á un pariente del interesado, para que tomando en cuenta las circunstancias del caso, adopte aquella resolucion que en su alta sabiduria estime conveniente.

Nosotros que tenemos muchisima influencia en las rejiones oficiales, aconsejamos que se le espida la licencia absoluta á ese interesado, y que se le nombre su reemplazo.

No nos referimos á ninguna comision provincial determinada; es lo que acabamos de contar una noticia que nos han dado, una pregunta que se nos ha dirigido y nada mas.

Si lo que se nos ha contado no es cierto, retiramos todas nuestras palabras, nuestras apreciaciones, y hasta nuestros deseos, lo cual no es poco retirar; es mucho mas que retirarse de la política.

Si es cierto ¡santos cielos! si es cierto... cabo Peralta, no te resvales...

Parece que ha-ta el tiempo se conjure contra los tardios deseos de nuestro municipio. En la noche del domingo, debia haber tocado la música de Burgos; de ocho á diez, en la pla-

za Nueva. La lluvia lo impidió, y es que las noches buenas se desperdiciaron, y se quisieron aprovechar las malas. No creemos que esto fuese intencionado, por mas que en materias de aguas sea tan competente nuestro alcalde.

Dicese que la comision de aváluo esta practicando trabajos muy importantes para aumentar la contribucion territorial que pagan los huertos de naranjos, en vista de los mayores productos que rinde este cultivo.

Cuestion es esta delicada é importantísima en que es preciso caminar con mucho tiento. Creemos que los propietarios que se encuentran en este caso, recordarán las exenciones que concede la ley á estas plantaciones. Se trata pues de defender con inteligencia y con energia los derechos de los cultivadores.

El lunes, como dia de mercado, estaba mas concurrida la feria que de ordinario; pero en general se ha resentido de falta de compradores, siendo muy pocas las transacciones que se han verificado.

El domingo á las cinco de la tarde, hizo su entrada solemne en esta ciudad el ilustrísimo Sr. Vilamitjana, obispo de la diócesis. Acompañado por las comisiones del clero, municipio y diputacion provincial, llegó en carruaje hasta la terminacion de la calle de Zaragoza, en donde aguardaban á su señoría ilustrísima todo el clero presidido por el cura Sr. Costas, con la reliquia de la vera cruz, y otras varias personas de distincion civiles y militares, formando tambien un piquete con la música de la guarnicion que hizo los honores á la llegada del prelado.

Después que su señoría ilustrísima hubo orado unos minutos postrándose ante la sagrada reliquia, fué revestido de pontifical por los sacerdotes asistentes en el altar previamente dispuesto, y púsose en marcha la comitiva con el prelado bajo pábilo, llegando á la iglesia parroquial entre apiñada y respetuosa multitud que se agolpaba á besar su anillo y recibir la bendicion.

Terminada la visita al Santísimo Sacramento, con el ceremonial de costumbre, su señoría ilustrísima retiróse á las habitaciones de la casa abadia, en donde con amabilidad suma recibe numerosas visitas de las autoridades y personas mas notables de esta capital.

Castellon ha demostrado en esta ocasion como en otras, lo profundo de sus convicciones religiosas y el respeto que sus dignas autoridades le merecen.

El Ilmo. Sr. Vilamitjana puede felicitarse de la favorable acogida que ha tenido entre estos católicos habitantes, lo que hacemos público con la mayor satisfaccion.

En un periódico de Lóndres encontramos el siguiente episodio, en que nos seria difícil decidir cual de los dos actores que en él figuran demostró mas signos de racionalidad:

«Una excena extraña (¿por qué extraña?) ocurrió hace unos dias Sierck, en el Mosela.

Henr Schmidt tenia un perro, del cual queria deshacerse. Llevó á dicho perro en un bote á la mitad del rio, amarró una piedra al cuello del animal y lo arrojó al agua. El animal se hundió al pronto; pero en la lucha de la agonía escurrióse la piedra de la cuerda, y el fiel can subió á la superficie, y trató de alcanzar al bote. Su amo, entonces, empzó á quererlo ahogar empujándolo; perseveraba el perro, faltó la paciencia al hombre, empuñó el remo, y con tal fuerza

quiso darle el golpe de gracia, que perdió pié y cayó al agua. No sabia nadar, y el noble perro, agarrándole por la ropa, y á costa de inauditos esfuerzos, pues la corriente se lo llevaba, puso á su enemigo en tierra salvándole la vida.

No es tan seguro que el salvado perdona al que le hizo el beneficio.»

Al ocuparse *Los Debates* de la falta de seguridad personal y de los atentados de toda especie que es objeto la propiedad en la capital de la monarquía esclama: ¿Qué autoridades tenemos, entre qué gente vivimos, en qué ciudad estamos?

Autoridades las de Cánovas del Castillo, entre las gentes de la situacion y en Madrid, apreciable colega; así al menos lo vemos nosotros aunque desde lejos.

Con el fin de evitar dudas respecto á la manera de acreditar el origen de las mercancías de las naciones convenidas, que disfrutau de los derechos mas reducidos de los actuales Aranceles de Aduanas, y para hacer mas fácil la presentacion de los justificantes, por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que la indicada justificacion puede hacerse indistintamente con arreglo á la disposicion 12 del arancel vigente, ó segun las prescripciones de la real orden de 12 de agosto último.

La Direccion de Aduanas de la nacion francesa ha hecho publicar en los periódicos de Montpeller, que la autorizacion para poder mezclar los vinos españoles con los franceses, así como los alcoholes, para la exportacion, cuyo plazo terminaba en 31 del último agosto, se prorrogaria hasta 31 del próximo diciembre.

Los vinos que de España é Italia entran en Francia, sin pago de derechos sirven exclusivamente para arreglar los de aquel pais, pues la infima calidad de los franceses no permite exportarlos sin la mezcla de aquellos. Sin embargo se están alabando los vinos generales de Francia, cuando para poderlos vender en el extranjero necesitan que los de otros países les comuniquen sus buenas cualidades.

Existe en Lóndres una escuela nacional de cocina, fundada hace cuatro años. He aquí las clases que funcionan actualmente: curso de limpieza, curso de cocina práctica, y de enseñanza para los alumnos que se dedican al profesorado.

Sobre la tumba del músico poeta D. José Anselmo Clavé depositó el viernes en Barcelona una corona de las sociedades corales de Montevideo, Buenos-Aires y Habana, su presidenta honoraria la arpista Esmeralda Cervantes.

La direccion de Contribuciones ha dispuesto que en los primeros dias posteriores á la terminacion de un trimestre, remitan las administraciones económicas á dicho centro una relacion nominal de las patentes de la contribucion industrial que expidan los ayuntamientos, con expresion de la industria é importe de cada una de dichas patentes.

Nuestro estimado colega *El Impugnador*, ha sido absuelto de la denuncia cuya vista se celebró el sábado.

Mucho nos complace dar esta noticia á nuestros lectores.

Felicitemos al colega, cuya sentencia absolutaria se debe, tanto á la justicia de su causa, como á la bri-

llante defensa de su defensor el señor Martos.

El vicario general de Barcelona ha mandado abrir clases de latinidad para los niños que sienten inclinacion á la carrera eclesiástica y no pueden asistir al Seminario de aquella capital, en Villafranca, Vendrell, Martorell y Granollers, teniendo en cuenta que en Mataró, Sabadell y Villanueva hay colegios de Escolapios donde ya se da esa enseñanza.

CORREO DE MADRID.

Dia 4.

De *La Epoca*:

«Son de todo punto infundados los rumores que en algunos círculos se han propalado esta tarde, respecto á haber sufrido alteracion en el buen estado de su salud el principe de Vergara. Las noticias positivas que hemos tomado en los centros oficiales y cerca de personas cuyas relaciones de parentesco con el ilustre veterano son conocidas, nos autorizan á desmentir esos rumores.»

—Ha regresado á Madrid el Sr. Castelar.

—Ayer regresó á Madrid el señor duque de la Torre.

—A las dos de la madrugada ha fallecido el Excmo. Sr. D. José de Olózaga, presidente que fué del Consejo de Estado, y uno de los hombres que con mas perseverancia se han consagrado en este pais al planteamiento y consolidacion de las prácticas liberales.

—Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de las Salesas Reales misa cantada por el eterno descanso del capitán general de los ejércitos Don Leopoldo O'Donnell y Joris, primer duque de Tetuan.

Presidian el duelo los señores Presidente del Consejo, ministros de Estado, Guerra y Gobernacion, D. José O'Donnell, el marqués de Claramonte y Don Francisco Santa Cruz.

El templo se hallaba concurrido de antiguos amigos y admiradores del ilustre finado.

—Esta mañana han llegado á Madrid el general conde de Valmaseda, y el senador del reino D. Francisco Javier Caro y Cárdenas.

—Ha sido elegido presidente de la Academia de Ciencias y letras de Cádiz D. Miguel Dacarrete.

—El Sr. Primo de Rivera ha conferenciado hoy largamente con el Presidente del Consejo de ministros.

—El presidente del Consejo de ministros ha salido esta tarde á las cuatro para el Pardo.

—Al Sr D. Jacinto María Roiz, le ha sido robada, en un tren procedente de Sevilla, la cantidad de 15. 00 á 20.000 duros en alhajas que traía en una maleta.

—Ayer conferenciaron con el ministro de la Guerra los generales señores Cotoner y Crespo.

—Por la línea de Andalucía llegaron ayer á Madrid el general Ros de Olano y los Sres. Pelletan, marqués de Sardeal y el ex-ministro Sr. Carvajal.

—El alcalde de Reus ha multado en 400 rs. á *Las Circunstancias* de aquella ciudad por haber hecho uso de un símil impropio al respeto debido á la autoridad.

—De real orden se ha negado la solicitud de la Liga de contribuyentes de Huesca sobre moratoria para el pago de las contribuciones de la provincia.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Florencio, obispo y confesor y San Engelberto, obispo y mártir. Cuarenta horas en San Agustín. Jueves, 8. — San Claudio, San Severiano y compañeros mártires.

Principian en la parroquia Mayor, las solemnes cuarenta horas, en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Hoy día primero, se descubre á las ocho de la mañana, reservándose á las seis de la tarde.

A las nueve, solemne misa á voces y órgano, con sermón.

En los días restantes habrá también sermón á las cinco de la tarde, terminando con solemne reserva.

MISCELANEA.

Ha muerto en la rue de Roma, en París, una señora Guillemot, que deja una fortuna de algunos millones: era verdulera ambulante hace veintiseis años, mientras su marido ganaba la vida como carretero.

Con 6.000 reales que tenían economizados compraron, allá por 1849, terrenos incultos situados en lo que hoy es la calle de Clichy y la frontera del aristocrático barrio de la plaza de Europa. A los cinco años vendieron estos terre-

nos en 200 000 reales y continuaron comprando terrenos en París, con tanta suerte, que á la muerte de su esposo, ocurrida hace tres años, poseían los conyuges la friolera de diez y seis millones de reales.

El *Engineer* del 19 de octubre ha publicado una lámina que representa una vía aérea para tranvías. Se compone de dos carriles muy próximos uno á otro, formados por una vigueta de poco peso y suspendidos á distancias, sobre postes de fundición por medio de una repisa de hierro forjado. Sobre los carriles resbalan dos pequeños discos que son las ruedas del carruaje, y este se suspende en varillas de hierro, de modo que su piso diste solo algunos centímetros del suelo. Un caballo lo arrastra y el cochero se coloca, como en los demás sistemas, en la plataforma delantera. Así el tiro es mucho más fácil, porque nunca el polvo ni el barro obstruyen la parte hueca de los carriles. Los postes no entorpecen la circulación porque se pueden situar junto á las aceras, como los faroles, y aun en caso de necesidad, se les puede utilizar como tales, haciendo pasar el gas al interior de los mismos. El inventor M. Stevenson, estima los gastos de esta vía en 40.000 francos por kilómetro.

En la biblioteca nacional de París acaba de realizarse un importante progreso que reduce á una tercera parte el tiempo ordinariamente empleado para el servicio del público.

Consiste la indicada reforma en enviar las papeletas de petición de libros, hasta el extremo de las galerías, por medio de tubos neumáticos analogos á los que se dedican á la trasmisión de telegramas en el interior de la capital, desde las oficinas centrales á los distritos. Un timbre eléctrico anuncia la salida de cada papeleta, con el objeto de que el empleado que ha de recibirla se halle en su puesto á la llegada de aquella.

Se ha tratado de aplicar al traslado de libros el mismo procedimiento por el aire comprimido, pero ha habido necesidad de desistir por el temor que experimenten bruscos choques.

La última expedición geológica del Museo de historia natural de París, dirigida al Mont Blanc por M. Estanislao Mennier, se señaló por un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

La caravana, compuesta de 23 personas acompañadas de cuatro guías, habia almorzado en el *chalet* de la Fiegrere, despues de salir de Chamounix. Los viajeros llegaron al vértice del monte Cormet, subiendo hasta una altura de

2.240 metros. Entonces se divisó á gran distancia de la Aiguille-Pourrie, la garganta de la Gliere, verdadero manantial de avalanchas, cubierto de enormes fragmentos de roca que sobresalían de la superficie hasta una distancia considerable.

El terreno de la garganta está compuesto de una especie de tierra fina, movidiza bajo el pié, ocultando grandes peñascos que pierden el equilibrio con gran facilidad.

La cabeza de la caravana, dispuesta en una sola fila, llegó sin obstáculo al desfiladero, en cuyo momento una gruesa piedra se desprendió á los pies de uno de los expedicionarios. Comenzó á rodar de roca en roca, hasta que cayó en la espalda del guia Pedro Charlet, de Lavancher, cerca de Chamounix, empujándole al abismo. El desgraciado chocaba de pico en pico hasta llegar al fondo del barranco, donde quedó sin conocimiento. Cubierto de sangre y con el rostro amortazado parecia hallarse muerto. El doctor Rozan, que bajó á reconocerle, le hizo volver en sí frotándole con hielo, viéndose que milagrosamente no tenia más que ligeras contusiones.

Director propietario, D. Eduardo Portalés. Imprenta de Venancio Soto.

El que no anuncia no vende.

Seccion de anuncios.

El que mas anuncia mas vende.

PELUQUERIA

DE LEONARDO MARQUÉS, Calle de Enmedio, núm. 30.

Este establecimiento, en donde se afeita, corta y riza el pelo á la perfección, se ofrece al público castellanense.

Se facilitarán cantidades á un interés módico anual sobre fincas rústicas y urbanas en esta capital, Almazora, Villareal, Burriana y Nules.

También se compran títulos, décimos y residuos del empréstito de 175 millones.

Dará razon D. Ignacio Calvo que vive calle de Enmedio, número 142.

13, San Joaquin, 13.

DON ENRIQUE SEGURA, Jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia, abre su academia de preparacion al ingreso de las varias carreras especiales, civiles y militares, el 1.º del próximo Noviembre, hasta cuya fecha admitirá los alumnos, que deseen estudiar bajo su direccion, en las condiciones ordinarias que serán muy ventajosas y aceptables.

CONFERENCIAS AGRICOLAS

celebradas en Barcelona á tenor de lo dispuesto en la ley de 1.º de Agosto de 1876, publicadas por el

FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL

bajo los auspicios del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Cada conferencia la forma un cuaderno de 18 ó 20 páginas al precio de 25 céntimos de peseta cada uno.

Se suscribe en la Administracion, calle del Pino, 5, principal, remitiendo 5 pesetas en sellos de correo ó letra de fácil cobro.

SIN COMPETENCIA.

Gran rebaja de precios en CRISTALES PLANOS; se colocan á domicilio. TUBOS PARA LAMPARAS á ¡¡Real!! LAMPARAS de todas clases; se reforman á precios de fábrica.

500 QUINQUES de pared á 10 reales y se REGALAN 3 tubos de cristal.

LOZA DE LA CARTUJA DE SEVILLA; se acaba de recibir un gran surtido, todo de primera clase.

CRISTAL HUECO de todas clases y precios.

BRASEROS, BADILAS, GRIFOS y objetos de metal, con rebaja de precios.

CANALES DE ZINC, á real y medio palmo.

CHAPAS y TUBOS plomo, á la mitad de precio.

Viuda de Magin Borjas, calle de Enmedio, 78.

Gas de Castellon.

EMPRESA

DE DON FÉLIX CARRERAS.

La nueva empresa que tiene á su cargo la Fábrica de Gas de esta población, despues de introducir importantísimas mejoras en los aparatos de fabricacion, con objeto de suministrar un fluido de excelente calidad, no obstante de los cuantiosos desembolsos á que se ha visto obligada, deseosa de corresponder al creciente favor del público y de generalizar el establecimiento del gas como corresponde á la cultura é importancia de esta capital; á partir desde el día de la fecha, tiene el honor de ofrecer al público:

Colocar gratis los ramales de plomo necesarios para introducir el gas en las casas situadas en las calles que estén canalizadas.

Colocar gratis las portillas de seguridad necesarias.

Hacer á precios de fábrica, las instalaciones del interior de las casas, quedan á cargo de los abonados, los cuales podrán mandarlas hacer al lampista que querran, si así lo conceptúan conveniente; pues la empresa ni desea tener este monopolio, ni autorizar á determinadas personas á que lo tengan, con detrimento del público.

Con objeto de poner al alcance de todas las fortunas el establecimiento de tan importante mejora, la empresa se compromete á cobrar el importe de las instalaciones que haga, en doce meses, percibiendo mensualmente la parte correspondiente, con lo cual, por una cantidad mensual insignificante y en muchos casos menor que lo que cuestan los tubos que se rompen en las lámparas de petróleo, los abonados adquieren insensiblemente y en un año, la propiedad de la instalacion y aparatos.

A los abonados que deseen alquilar los contadores, la empresa se los proporcionará á los precios siguientes:

De 3 mecheros á 2 rs. vu. mensuales.
De 5 id. á 3 id. id.
De 10 id. á 4 id. id.

El precio del gas, es de 54 maravedises por metro cúbico, con lo cual, en las condiciones actuales de fabricacion, es el sistema de alumbrado más cómodo, limpio, económico y salubre que se conoce.

Castellon 8 de octubre de 1877.— El propietario, Félix Carreras.

CORTA DE PINOS.

A voluntad de su dueño, se vende un pinar de libre procedencia, comprensivo de 900 jornales poco mas ó menos, de monte de primera clase y bajo para carbon, sito en término de Mosqueruela, provincia de Teruel, masias de Pezon y Valdecanales.

Las personas que quieran interesarse en su adquisicion, pueden dirigirse á don Miguel Moliner, vecino de Cuevas de Vinromá, encargado de dicha venta, en cuyo poder se halla el pliego de condiciones y precio que se pide.

Calle del Medio, núm. 43.

Se ha abierto de nuevo la fábrica de jabon de J. B. Calduch, hoy viuda é hijos del mismo, quienes tienen el gusto de ofrecer al público, su acreditada produccion.

ZAPATERIA

DE VICENTE ARRUFAT CALLE DE ENMEDIO.

En dicho establecimiento, hay un grande depósito de máquinas para coser del sistema Howe, como igualmente, agujas y ovillos de seda é hilo. Todo á los mismos precios que en Madrid y Barcelona.

Buena ocasion.

En la plaza del Rey, número 22, y establecimiento de Don Pascual Soler, se ha recibido un grande, variado y bonito surtido de papeles, para adornar salas, comedores y alacenas, etc. También se ha recibido otro surtido de papel para goteras, cortinages, etc. etc.

Todo, a precios muy arreglados.

13, Caballeros, 13.

En este establecimiento encontrará el público un variado surtido de pastas para sopa, de la tan acreditada fábrica de LOS ALCOYANOS DE VALENCIA.

Año I.

AVI

GRAN DEPOSITO DE

de las acreditadas

DE DON PEDRO

y

DON JOSÉ GALIANA

Se venden, al por mayor y al por menor, por otros usos, Castellon, Municipal.

COMP

Se compran toda clase de empréstito de 175 millones, intereses de inscripcion de Propios, Beneficencia, Instruccion pública, Pobres del Estado, acciones de Sociedades de crédito, D. Antonio Alloza,

Se vende un piano de 7 u 8 llaves y diez meses de garantía. Darán razon en la calle de Enmedio, café de Es-

Buena o

Procedente de una casa que se disolvió, hay un gran leccion de instrumentos muy buen estado, y situado en Castellon, número 20.

Castellon 9 de Noviembre

EXISTE LA ADMINISTRACION

Nadie puede poner en existencia de una adalid, inteligente, activa, laboriosa, iniciativa, es tan importante para la vida y prosperidad de un pais como que sin ella no se puede alcanzar consistencia dentro y fuera del pais. tan fundamental para el progreso de los Estados, que si no se hace será inútil, darán lugar á los hombres llamados primeros puestos típicamente que caer en el olvido, no dejando á su der mas que recuerdos casi siempre se encuentran en ciertas circunstancias concentrados, segun la trascendencia del sistema mas perfecto.